

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

35621 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés por la que se autoriza la modificación sustancial de una concesión administrativa de la que es titular la empresa "Alvargonzález, S.A."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés, en sesión celebrada con fecha 21 de noviembre de 2023, acordó:

autorizar la modificación sustancial de la concesión de la que es titular la empresa "Alvargonzález, S.A." para ocupación de una parcela en el Muelle de Raíces, del Puerto de Avilés, para la construcción y explotación de un tinglado, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fecha 9 de abril de 1997, a fin de ampliar la superficie ocupada y construida.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7, en relación con el artículo 88, ambos del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Avilés, 22 de noviembre de 2023.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A230045233-1